



| Asignaturas del Plan | Correspondencia con Areas del MERCOSUR |
|---|---|
| Alfabetización informativa | Area 3: Recursos y Servicios de información |
| Servicios de información y producciones culturales | Area 1: Fundamentos teóricos de Biblioteconomía y Ciencias de la Información |
| Planificación estratégica de instituciones de información | Area 4: Gestión de Unidades de Información |
| Procesamiento de recursos digitales de información | Area 2: Procesamiento de la información |
| Recursos de Acceso Abierto | Area 5: Tecnología de la Información Area 3: Recursos y Servicios de información |
| Metodología de la investigación | Area 6: Líneas de investigación |
| Preservación de patrimonio documental. | Area 3: Recursos y Servicios de información |
| Taller de tesis | Area 6: Líneas de investigación |

10.2. Organización de la currícula

Primer año

| Materias cuatrimestrales | Carga horaria semana | Carga horaria cuatrimestra | Materias anuales | Carga horaria semana | Carga Horaria anual |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|------------------|----------------------|---------------------|
| Primer cuatrimestre | | | | | |
| Alfabetización | 18 hs | 70 hs reloj | Metodología | 12 hs | 100 hs |



| | | | | | |
|---|-------------|-------------|---------------|-------|-------|
| informativa | reloj | | de la | reloj | reloj |
| | | | investigación | | |
| Servicios de Información y producciones culturales | 18 hs reloj | 70 hs reloj | | | |
| Segundo cuatrimestre | | | | | |
| Planificación estratégica de instituciones de información | 18 hs reloj | 70 hs reloj | | | |
| Total horas anuales | 310 | | | | |

Carga horaria del primer año: 310 hs reloj

Segundo año

| Materias cuatrimestrales | Carga horaria semanal | Carga horaria cuatrimestral | Materias anuales | Carga horaria semanal | Carga horaria total |
|--|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Primer cuatrimestre | | | | | |
| Procesamiento de recursos digitales de información | 18 hs reloj | 70 hs reloj | Recursos de Acceso Abierto | 18 hs reloj | 150 hs reloj |
| Segundo cuatrimestre | | | | | |
| Preservación de patrimonio documental | 18 hs reloj | 70 hs reloj | Taller de tesis | 12 hs reloj | 100 hs reloj |
| Total horas segundo año | 390 hs reloj | | | | |

Carga horaria del segundo año: 390 hs reloj

Total de horas: 700 hs reloj



10.3. Otras especificaciones

Régimen de cursado: anual y cuatrimestral

Modalidad de dictado a distancia (soporte en plataforma virtual)

Otros requisitos: tesis de licenciatura –

Asignación horaria total de la carrera: 700 hs.

10.4. Régimen de correlatividades

Primer año

| Asignatura del Plan | Asignatura correlativa |
|---|--|
| Alfabetización informativa | -- |
| Servicios de información y producciones culturales | -- |
| Planificación estratégica de instituciones de información | Alfabetización informativa |
| Metodología de la investigación | -- |
| Procesamiento de recursos digitales de información | Asignatura correlativa |
| Preservación de patrimonio documental | -- |
| Recursos de Acceso Abierto | Procesamiento de recursos digitales de información |
| Taller de tesis | Metodología de la investigación |

Para presentar el proyecto de Tesis debe tener aprobados todos los espacios curriculares

11. Contenidos mínimos

Alfabetización informacional

Estudios de Usuarios. Programas de ALFIN. Herramientas pedagógicas. Principios de Derecho en general y del Derecho Administrativo en particular. La



creación, producción, gestión y aplicación de leyes culturales. Políticas estatales de cultura y legislación cultural. Patrimonio cultural intangible y material en el campo del derecho. Los marcos legales de la cultura en el mundo, en Latinoamérica y en la Argentina. Derechos de autor. Uso ético de la información. Plagio. La información como derecho. Leyes nacionales y provinciales de sistemas de información y bibliotecas. Ley de Repositorios. Normativas internacionales.

Servicios de Información y producciones culturales

Comunicación e información: movimientos sociales, culturales y literarios. Referentes. Políticas y producciones culturales. Las ideas políticas

Planificación estratégica de instituciones

Gestión de UI + Administración desde un punto de vista de aplicación práctica. Planificación estratégica. Cambio, innovación y creatividad. Imagen corporativa. Desarrollo de colecciones. Gestión de RRHH. Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria Gestión presupuestaria. Obtención de fondos. Planificación y proyectos. Servicios especializados

Procesamiento de recursos digitales de información.

Catalogación automatizada: MARC. Catalogación avanzada. Normativa. Recursos digitales. Metadatos. Tesoros. Web semántica.

Recursos de Acceso Abierto

Repositorios digitales. Plataformas de Acceso Abierto. Protocolos. Normativa internacional. Planificación y difusión de repositorios. Licencias Creative Commons. Servicios digitales. Bases de datos. Disseminación selectiva de la información. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Web social.

Manejo de imágenes y videos



Metodología de la Investigación

Procesos de construcción del conocimiento en el ámbito científico. La investigación social: teorías y métodos, enfoques cuali y cuantitativos. Herramientas metodológicas y estadísticas. Diseño de la investigación. Gestores de referencias bibliográficas. Producción escrita y difusión. Elaboración de escritos científicos

Preservación de patrimonio documental.

Perfil equipo docente: Lic. en Bibliotecología

Rescate de patrimonio bibliográfico y documental. Conservación preventiva. Migración de soporte: digitalización y microfilmación. Preservación digital. Encuadernación / Restauración. Mantenimiento de la colección

Taller de tesis

Ítems componentes de un proyecto de tesis: 1. Título. 2. Problema. 3. Justificación. 4. Marco conceptual. 5. Objetivos 5.1. Objetivos generales. 5.2. Objetivos específicos. 6. Hipótesis. 7. Metodología. 7.1. Tipo de estudio. 7.2. Unidad de análisis. 7.3. Variables. 7.4. Criterio de selección de casos. 7.5. Técnica e instrumentos. 8. Resultados esperados. 9. Cronograma de actividades. 10. Referencias bibliográficas.

Ruta crítica para la construcción de un problema de investigación: Disciplina / Especialidad > Área temática > Tema > Problema > Delimitación del problema. Justificación de la tesis: Conveniencia. Relevancia social. Implicancias prácticas. Valor teórico Utilidad metodológica.

La construcción del marco teórico: Conceptual, Teórico, Referencial, Histórico, Legal. Paradigmas científicos. Teorías generales. Teorías sustantivas. Definiciones nominales y empíricas (operacionales). Estado del arte y el tema de investigación. Fases en la construcción del marco conceptual y del estado del arte: búsqueda de fuentes bibliográficas, selección de la bibliografía,



fichado y redacción de informes bibliográficos y mapa conceptual del conocimiento relevado.

Tipos de investigación: Diseños exploratorios. Diseños descriptivos. Diseños correlacionales. Diseños explicativos. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.

Las citas, las notas y las referencias bibliográficas. Estrategias de búsqueda bibliográfica y base de datos documentales. Tipos de citas: Cita textual. Cita parafraseada. Citas de citas o citas de segunda mano. Notas al pie y Referencias bibliográficas.

12. Modelo pedagógico institucional para la educación a distancia en la Universidad y en el Ciclo

12.1. La educación a distancia en la Carrera

Se presenta aquí el modelo pedagógico de la Dirección de Educación a distancia, que se sustenta en su estructura institucional. Asimismo, la organización institucional de la Facultad. En términos de pensar la construcción del proyecto de carrera, se esbozan los espacios conjuntos que se han gestado entre ambos sectores.

En pos del desarrollo de su propuesta institucional, la DEAD pretende:

- generar proyectos y propuestas educativas con modalidad a distancia para el ámbito jurisdiccional de la Universidad, de manera acorde a las necesidades y demandas de la población destinataria y de las innovaciones que se produzcan en torno a la virtualidad;
- generar criterios y conceptos inherentes a la modalidad de educación a distancia en la Universidad, en pos de asesorar a las autoridades del sector que lo soliciten;
- promover acuerdos de trabajo con sectores y actores institucionales, hacia el interior y exterior de la Universidad, que posibiliten gestar trabajos cooperativos en favor de los proyectos del sector;



- asesorar y acompañar a las unidades académicas de la Universidad que implementen ofertas educativas a través de la modalidad de educación a distancia y particularmente de aulas virtuales, en el diseño de los recursos para la enseñanza, desde un punto de vista técnico y pedagógico-didáctico;
- promover y gestionar la formación en la especialidad de los integrantes del equipo de trabajo de la DEAD en el marco de planes integrales que generen multiplicaciones cooperativas;
- promover y sostener la realización de estudios de investigación que permitan reconocer las nuevas demandas, inquietudes y expectativas que se gestan en torno al desarrollo de espacios educativos con modalidad a distancia;
- acordar criterios conceptuales y planes de trabajo con los integrantes del equipo de trabajo de la Dirección de Educación a distancia;
- gestionar recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las propuestas de trabajo de la DEAD;

En el modelo institucional de la educación a distancia en la Universidad, la Dirección gestiona la concreción efectiva de los proyectos educativos que surgen a partir de diversas fuentes, entre otras, de las lecturas de necesidades y demandas formativas que el equipo realiza, como consecuencia de su integración en diferentes prácticas. Así, si bien la Dirección es responsable de la gestión de los proyectos, su construcción y producción es el resultado de acciones colaborativas y horizontales. Una vez que el proyecto se gesta y se presenta, se aguarda la autorización institucional de la Secretaría Académica a los fines de emprender la cadena de tareas que conducirán a la implementación del proyecto. Es importante aclarar aquí que, siendo que todo proyecto que emerge en este diálogo es producto de una lectura analítica de las demandas contextuales, una decisión crítica que se asume aquí es acerca de los soportes más adecuados a la demanda, esto es, textos impresos o



digitales o ambos, y su disposición en los recursos tecnológicos más apropiados a la demanda. Claro está que este análisis se realiza en función del reconocimiento de las características idiosincráticas de los potenciales alumnos.

El próximo paso se expresa en el soporte central de un proyecto educativo, esto es, la producción de los conocimientos, que en términos de la modalidad se expresa en el diseño didáctico de los materiales de estudios, sitio de diálogo compartido entre un experto en contenidos y en diseño didáctico. El primero proviene de la institución o unidad académica de la Universidad que lo designe, el segundo, de la DEAD. De esta intersección se espera un material de estudio factible para ser empleado en un proyecto de estudio a distancia, con su analítica decisión acerca de la pertinencia del soporte impreso, digital, virtual, para su disposición ante los estudiantes.

Para el caso del proyecto de carrera de Ciclo de complementación curricular para la formación de Lic. en Bibliotecología con modalidad a distancia, la tarea de gestión se ha centrado en la generación y sostén de un espacio compartido entre la Facultad, la Dirección y la Biblioteca Central y Biblioteca "Gabriel Puentes" de la Sede Trelew, a fin de trabajar sobre el presente Proyecto.

Respecto de la *producción de materiales de estudio*, desde el modelo pedagógico sustentado se realizan las siguientes tareas:

- proporcionar conocimientos a docentes universitarios acerca de la modalidad de educación a distancia para el desarrollo de espacios curriculares de carreras de grado universitario, mediante la producción de materiales de estudio para cursos y seminarios;
- diseñar materiales de estudio para cursos y seminarios para docentes universitarios que enseñen a través de la modalidad de educación a distancia;
- asesorar y acompañar a los docentes que implementen ofertas educativas a través de la modalidad de educación a distancia y particularmente de



aulas virtuales, en la revisión y mejoramiento permanente de los recursos para la enseñanza, desde un punto de vista técnico y pedagógico-didáctico;

- generar evaluaciones periódicas de la marcha de las ofertas educativas, con miras a su revisión y el mejoramiento.

Así, el equipo de trabajo que se aboca a la producción de materiales de estudio (construye un espacio de trabajo conjunto con los expertos en contenidos, a los que asesora respecto de criterios didácticos para la selección, secuenciación y organización de los contenidos. Tratándose el presente proyecto de una carrera que se dictará en el aula virtual de la Universidad, se acompaña, desde esta área, en el asesoramiento respecto de criterios didácticos para la configuración de los contenidos mediante recursos digitales que ofrece el campus.

Para el caso del proyecto de carrera que se presenta, la Dirección de Educación a distancia, mediante su equipo de trabajo, ha gestado cursos y seminarios de formación en temas y problemas de la virtualidad en los que han participado algunos docentes que se proponen para impartir los espacios curriculares del Plan. Mediante estos espacios formativos, los docentes conocen y discuten acerca de conceptos y métodos de la enseñanza en los entornos virtuales.

En cuanto al área de **gestión de la información**, en el modelo pedagógico de la Dirección, se realizan las siguientes tareas:

- generar bases de datos que posibiliten contar con información acerca de las trayectorias cuantitativas de los estudiantes que cursan carreras de grado con modalidad a distancia;
- colaborar con la Dirección en el reconocimiento y difusión de eventos académicos en los que los integrantes de su equipo de trabajo puedan participar, en pos de su formación;



- interactuar con otros sectores de acción administrativa de la Universidad a fin de gestionar tramitaciones inherentes a las actividades de la Dirección (informaciones laborales, tramitaciones de seguros por traslados de sus integrantes notas de difusión de información, rendiciones);
- generar bases de datos que posibiliten contar con información acerca de las trayectorias cuantitativas de otros actores (por ejemplo, de otros niveles del sistema educativo) que cursan ofertas de capacitación con modalidad a distancia;
- generar bases de datos que posibiliten contar con información acerca de las trayectorias cuantitativas de los docentes que participan de los cursos y seminarios que ella ofrece acerca de la enseñanza a distancia y particularmente virtual;
- cooperar con las unidades académicas (Facultades) de la Universidad que implementan asignaturas y/o carreras con modalidad a distancia para la gestión y organización de las tramitaciones propias de los estudiantes;
- colaborar en la digitalización de los materiales educativos multimediales;
- gestionar la comunicación con los participantes de los cursos y seminarios que ofrece la Dirección;
- gestionar la organización (envío, recepción y archivo) de documentación de tramitaciones diversas de la Dirección.

En cuanto al área de **apoyo académico a los alumnos** en el modelo pedagógico de la Dirección, se realizan las siguientes tareas:

- generar materiales de estudio y cursos de apoyo que colaboren con el uso de los recursos virtuales en el grado universitario para los alumnos;
- favorecer la comunicación docente- alumno en contextos de propuestas virtuales de estudio universitario;



- generar bases de datos que posibiliten contar con información acerca de las trayectorias cuantitativas de los estudiantes que cursan carreras de grado con modalidad a distancia;
- cooperar con las unidades académicas (Facultades) de la universidad que implementan asignaturas y/o carreras con modalidad a distancia para la gestión y organización de las tramitaciones propias de los estudiantes.

En el proyecto que nos ocupa, se prevé la generación de un espacio conjunto entre la DEAD y la Facultad, donde se distribuyan las tareas inherentes a la atención de los alumnos.

A grandes rasgos se espera que:

- la Facultad inscriba y administre la documentación personal de los alumnos de la Carrera;
- la DEAD desarrolle cursos de formación en el estudio en aulas virtuales para los alumnos de la Carrera;
- la Facultad organice las mesas examinadoras de las asignaturas de la Carrera y archive la documentación de referencia;
- la DEAD genere estrategias de seguimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos en la modalidad de estudio a distancia, e informe a los coordinadores de la Carrera y a los docentes;
- la Facultad organice los encuentros tutoriales presenciales, en los que la DEAD atenderá las necesidades vinculadas al estudio en aulas virtuales, desde una dimensión pedagógica y técnica;
- la Biblioteca dispone de los espacios institucionales (con insumos técnicos) para el estudio de los conocimientos y la producción de la tesis.

En cuanto al **área de recursos multimediales** se desarrollan las siguientes tareas:



- gestionar recursos gráfico-audiovisuales que puedan disponerse en las aulas virtuales, en aras de posibilitar experiencias de aprendizaje comprensivas;
- inventariar recursos gráfico-audiovisuales para docentes universitarios que enseñen a través de la modalidad de educación a distancia;
- acompañar a los equipos de formación docente y de apoyo a alumnos mediante la disposición de recursos gráficoaudiovisuales para aulas virtuales.

En el proyecto que nos ocupa, este equipo de trabajo se dedica a la labor de producir recursos audiovisuales para disponer en el campus virtual, esto es, videos de presentación iniciales, en general, y videos didácticos para los espacios curriculares, en particular.

En una representación gráfica de la dinámica de este modelo, podría verse como se presenta a continuación:

